

MUNICIPIO DE VERGARA.

Jergata 25 de Mayo 2018

ACTA N° 124

En el día de la fecha siendo la Hora 18y30 se reuna en Local Municipal el Alcalde Fiderico Gonzalez Concejal Julio Reolon por la lista 8A, Concejal Jorge Velazquez por la lista 112A, Suplente de Concejal Iris Arnaud por la lista 71A, Concejal Angel Larrosa por la lista 40A, Suplente de Concejal Doris Mambro por la lista 8A.

ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior -
2) Asuntos entredos -

PUNTOS

- 1) - Nota por DIA DEL ABUELO -
- 2) - Nota de MEGA FM.
- 3) - PRESUPUESTOS DE ABERTURAS -
- 4) - INFORME DE ALCALDE -
- 5) - Nota ALCALDE PLACIDO ROSAS -
- 6) - Nota DE ALBERTO GRASSI -
- 7) - Solicitud Ediles Jose Amaro y Alvaro Ferrera Chavez.

Punto 1 - Refeido a la realizacion de la fiesta del "Día del Abuelo" el Martes 18 de Junio se informa que la misma consistira este año en parte artistica y ademas se compartira chocolate, tartas y entrega de obsequios -

Se contara para la parte artistica con un Show del Gaucho Maquelele, un Humorista y el cantante Mario Almeida - Para el evento tocara la Orquesta Vergarese "Trio Tres" -

Este evento se programa desarrollarlo en las instalaciones del Centro Politecnico -

Algunos talleres Municipales colaboraran para esta Jornada con premios -

Se sugiere al Concejo Municipal aprobar la transferencia de \$ 30.000 a fin de pagar la amplificación, los artistas y los insumos para realizar el chocolate y las tartas -

RESOLUCION N° 775/2018

- El Concejo Municipal por unanimidad resuelve

transferir \$30.000 a fin de pagar la ampliación con los artistas y los insumos para realizar el chocolate y las tortas para la fiesta del Día del Abuelo.

PUNTO 2

- Representantes de la Emisora Comunitaria Mega Fm 91.9 enviaron una nota agradeciendo la colaboración en la Fiesta del quinto aniversario de la Emisora. El evento contó con el apoyo de vecinos, comerciantes y diversas autoridades. Brindaron detalles del evento Mega voz donde la ganadora fue Naiely Sosa de 13 años de edad. Solicitan que la organización del Festival Tropical estime la posibilidad de contar con la presencia de la ganadora del Mega Voz 2016 ya que la misma es una adolescente con muy buena voz y presencia en escenario.

Detallan que el servicio de cantina en el espectáculo benefició al Ballet Memorias y Esperanzas.

Desde el Concejo Municipal se estuvo de acuerdo en brindar la posibilidad para que la ganadora del Concurso Mega Voz 2016 participe en la próxima edición del Festival Tropical en el mes de Diciembre.

PUNTO 3

- La Oficina de proyección del Municipio de Jergón deja constancia y de manifiesto las cotizaciones obtenidas tras la búsqueda de precios por aberturas en aluminio para la sala de extracción de Mid. obra enmarcada en el Proyecto "Jergón sustentable en la Región".

① Presupuesto 1 - Heber Lozano -

Puertas: - 1 puerta de 2 Hojas exterior \$12.700 -

2 puertas 2.10 x 0.80 interior \$7.500 -

1 puerta 2.10 x 1.0 con vidrio y reja \$11.000 -

2 puertas interior 2.10 x 1.0 \$8.500 -

1 puerta 2.10 x 0.80 exterior \$9.500 -

1 puerta mosquitero 0.85 x 2.15 \$5.200 -

1 puerta mosquitero 1.05 x 2.15 aluminio y fibra de vidrio con

Bisagras \$ 6000.-

VENTANAS - 1 Ventana 060 x 040 con mosquitero \$ 1400
 - 2 Ventanas con mosquitero 150 x 060 - \$ 2900
 - 2 Ventanas con mosquitero 120 x 060 - \$ 2600

PRESUPUESTO 2 - Barrio La Llorosa -

1 puerta 200 x 080 exterior - \$ 10335.
 1 Ventana 1 x 1 \$ 3100
 1 Ventana 1.20 x 100 - \$ 3500

PRESUPUESTO 3 - Barrio Maria H Bresque -

1 puerta 210 x 080 exterior \$ 7940.
 1 Ventana 120 x 210 - \$ 2310
 1 Ventana 060 x 040 - \$ 1440 -

Dado que el unico presupuesto que cumple con todos los requisitos solicitados es el numero 1 es al que se le otorga la compra -

PUNTO 4 INFORME DE ALCALDE

① - El Alcalde informo al Consejo de la posibilidad de presentarse a un Proyecto del Ministerio de Turismo denominado "Pueblo Turistico" -

El mismo se realizara de forma regional abarcando Páramo Rosas, El Oro y Jergana - Segun lo hablado ya con los Directores de Turismo de treinta y tres y como luego se podria enfocarse en la gesta de Juan Rosas en Páramo Rosas, al Escritor Serafin J Garcia y a Dionisio Diaz en Páramo EL ORO -

De concretarse seria la primera vez que se presentara un Proyecto Regional al Ministerio de Turismo - El Consejo Municipal estuvo de acuerdo en postularse a este Proyecto Turistico Regional -

② - Referido tambien al tema turistico el Alcalde informo que existe la posibilidad de presentarse a un importante Proyecto de creacion de 304 cabanas que puedan servir de alojamiento - tambien el Consejo Municipal estuvo de acuerdo en postularse -

PUNTO 5

- El Alcalde de Páramo Rosas envio una nota solicitando colaboración para la Fiestas Hipicas

Los días 23 y 24 de Junio que realizaron la Comisión Hípica Jandani - Necesitan contar con un camión sistema para los pruebas largas -

RESOLUCIÓN N° 776/2018

El Consejo Municipal por unanimidad resolvió colaborar con este evento enviando un camión sistema para los pruebas largas -

PUNTO 6

- El Señor Alberto Grassi envió una nota comunicando la intención de construir una cancha de Fútbol 5 con césped sintético, entendiendo que es una necesidad para nuestra Ciudad dado que no se cuenta con ninguno -

Solicita colaboración con relleno de balasto y compactación del terreno donde será construida la misma - Como contrapartida ofrece una Jaz que la cancha este en funcionamiento, brindar 2 días diarios gratuitos para ser utilizados por el Municipio o a quien desigra -

RESOLUCIÓN N° 777/2018

El Consejo Municipal por unanimidad resolvió solicitar una nota ampliatoria con más datos de ubicación del terreno, dimensión y cantidad de material que se necesitaría -

PUNTO 7

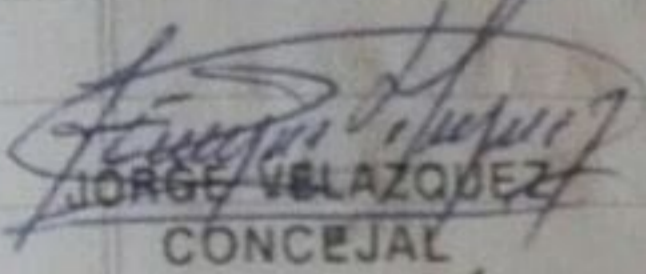
- Se recibió de la Junta Departamental de treinta y tres el Oficio N° 221/2018 referido a la solicitud de los Ediles José Amaro y Álvaro Ferrero Gálvez que presentaron en la Sección ordinaria de la Junta Departamental el día 2 de Mayo la solicitud de estudio del efecto que causa en varios padrones de la Ciudad de Vergara la retención de agua -
Montes abundantes aguas debajo de Vergara que hacen retención, creen conveniente estudiar el efecto que causan en los padrones: 4611, 5608, 5621, 5622, 6202, 702, 4921 y 4979 para analizar

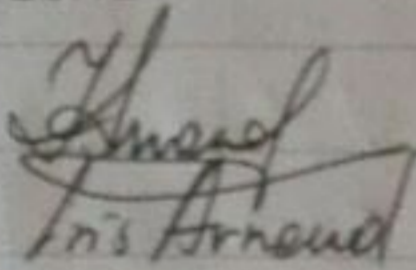
si existe retencion de agua.

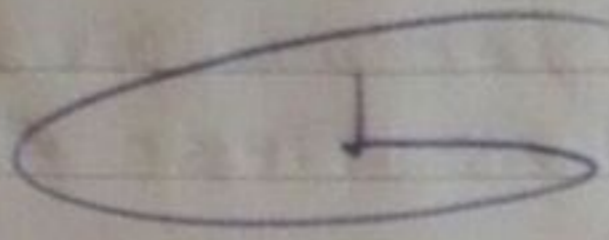
Ademas que se estudie si los pasajes por debajo de la via son suficientes o estan obstruidos.

Se respondera esta solicitud por parte del Municipio ya que este relevamiento ya se realizo en nuestra Ciudad y la Zona.

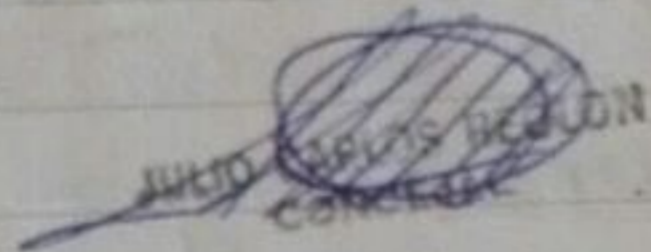
Siendo la hora 18:30 sin mas temas a tratar se alinea con la reunion del Concejo Municipal.


JORGE VELAZQUEZ
CONCEJAL


Inés Arneud



FIDENCIO GONZALEZ
ALCALDE
Municipio de Vergara


JULIO CESAR BECERRA
CONCEJAL